

Consejero

Sevilla, 19 Abril de 1.988

JUNTA DE ANDALUCIA	
CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA	
Fecha	25-4-88
Núm.	105
Registro de SALIDA	

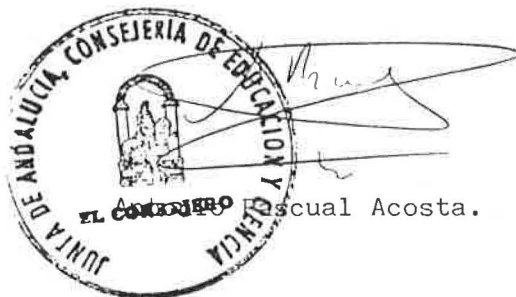
Delegación de Alumnos de 3º Curso de la Diplomatura de Informática de la Universidad de Granada.  
Facultad de Ciencias.  
Campus Universitario de Fuentenueva.  
GRANADA

Estimados Sres.:

En relación a su escrito dirigido al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía en el que le hacen llegar sus inquietudes sobre el acceso al segundo ciclo de la Licenciatura de Informática y le solicitan la creación de la misma en la Universidad de Granada, les comunico que el próximo curso 1.988 - 89 comenzarán los estudios de cuarto curso de Informática en la correspondiente Facultad de la Universidad de Málaga y que por esa Universidad se están tomando las medidas oportunas para facilitar el acceso a ese curso a los diplomados en Informática por las Universidades de Andalucía.

La creación de esos estudios en la Universidad de Granada, dependerán de los informes que en base a las correspondientes propuestas de los Consejos Sociales emitan el Consejo Andaluz de Universidades y el Consejo de Universidades del Estado.

Atentamente,

  
Escual Acosta.